



JOSE LUIS BERRIOS R.
SECRETARIO MUNICIPAL

ACTA # 160

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE EL NEGRITO, YORO, EL DIA MARTES 15 DE MARZO DEL AÑO 2022, EN EL LUGAR QUE OCUPA EL SALON DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESION ORDINARIA DE TRABAJO, PRESIDIDA POR EL SR. DELUIN LEONARDO SALFADO FUENTES, ALCALDE MUNICIPAL, CON ASISTENCIA DE SU VICEALCALDESA, MARIELA DEL CARMEN MEJIA ESCOBAR Y LOS REGIDORES, ROSA FONZALEZ MIJANGO, WILMER ANTONIO TUOCHER MEDINA, MARIANA SARAH I ARIAS MOLINA, MAURO JESUS MEDINA PONCE, DELMIS FILIBERTO RIOS REYES, OSMAN DANIEL MAYORGA CASTRO, OSMAN ROBERTO ORTIZ ALBERTO, ALBA LUZ LARIAS AGUILAR Y JOSE LUIS BERRIOS REYES, SECRETARIO MUNICIPAL QUE DA FE. TAMBIEN ASISTIERON EL COMISIONADO MUNICIPAL, PASTOR, SELVIN ARNULFO CANALES FLORES Y EL PRESIDENTE DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, LIC. DENIS ESCOBAR AUILA.

SE DESARROLLO LA SIGUIENTE AFENDA

- 1: COMPROBACION DEL CUORUM
- 2: APERTURA DE LA SESION
- 3: ORACION
- 4: LECTURA DE AFENDA
- 5: LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR
- 6: CORRESPONDENCIA
- 7: INFORMES
- 8: ASUNTOS VARIOS
- 9: ACUERDOS Y RESOLUCIONES
- 10: CIERRE DE SESION

DESARROLLO

COMPROBADO EL CUORUM, SE INICIO LA SESION A LAS 2:20 P.M., CON UNA ORACION, POSTERIORMENTE SE LEYO LA AFENDA Y EL ACTA ANTERIOR, LAS QUE FUERON APROBADAS SIN ENMIENDAS.

6) CORRESPONDENCIA.

LA OFICINA DE CATASTRO, ENVÍA A LA CORPORACION MUNICIPAL, SOLICITUD DE APROBACION DE LOS SIGUIENTES DOMINIOS PLENOS:

- 1.- YEYMI SUYAPA PONCE - 1803-1981-00048
DE UN SOLAR UBICADO EN BARRIO ABAJO
- 2.- RINA FABRIELA FONZALEZ FUFON - 1803-1989-00164
DE UN SOLAR UBICADO EN BARRIO ABAJO
- 3.- RINA MARLENI FUFON MARCIA - 1803-1967-00103
DE UN SOLAR UBICADO EN BARRIO ABAJO
- 4.- FERNAN ANTONIO RIVERA MORALES - 0319-1969-00028
DE UN SOLAR UBICADO EN COLONIA SAN ANTONIO
- 5.- DONADIN RAMOS HERNANDEZ - 1704-1979-00032
CARMINDA MEDIANO JUAREZ - 1704-1976-00143
DE UN SOLAR UBICADO EN BARRIO JOSEPHO

LOS CUALES FUERON APROBADOS.

LOS SRES. MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE DE LA ALDEA LAS DELICIAS, EL NEGRITO, YOID, SOLICITAN A ESTA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL, SU INSCRIPCION LEGAL, LA MISMA QUEDÓ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE	CARGO	IDENTIDAD
MIGUEL LOPEZ MELGAR	PRESIDENTE	0204-1988-00550
FRANCISCO DIAZ FARRIDO	VICEPRESIDENTE	1804-1978-03150
JOSE LEONIN MORENO ORELLANA	SECRETARIO	0321-1998-00395
CONSUELO ESCOBAR UMANZUR	TESORERO	1804-1976-01847
BERTHA LIDIA CARDONA CHAVEZ	FISCAL	1804-1974-00976
ESKARLY DIOSANY DIAZ BANEZAS	VOCAI I	1804-1989-05690
DILEIA ISABEL PORTILLO ALFARO	VOCAI II	1804-1970-02140

LOS MISMOS SE INSCRIBIERON LEGALMENTE.

LOS SRES. MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA DE LA COL. ROSARIO NUÑEZ, EL NEGRITO, YOID, SOLICITAN A ESTA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL, SU INSCRIPCION LEGAL, LA MISMA QUEDÓ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE	CARGO	IDENTIDAD
JUAN ANTONIO SANTOS	PRESIDENTE	0423-1946-00034
MOISES DENIS ESCOBAR	VICEPRESIDENTE	1803-1983-00014
NOHELIA CONTRERAS	SECRETARIA	1803-1992-00681
WILLIAM RIGOBERTO MALDONADO	TESORERO	1804-1983-00623
MARINA BAIREZ	FISCAL	0303-1969-00188
ELMER ADONIS ALcantara	VOCAI I	0410-1984-00059
FAVINO RODRIGUEZ AMAYA	VOCAI II	1803-1978-00081

LOS MISMOS SE INSCRIBIERON LEGALMENTE.

— EL SR. OSCAR ANNALDO PEÑA, JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL (UMA), ENVÍA A LA CORPORACION MUNICIPAL, SOLICITUD DE:

- REUBICACION DE EMBIATORIO MUNICIPAL, EL CUAL SE ENCUENTRA TOTALMENTE LLENO.
- REUBICACION DE RASTRO MUNICIPAL, YA QUE ESTÁ DEASIONANDO CONTAMINACION AMBIENTAL.
- UNA MOTOCICLETA PARA USO DE ACTIVIDADES DE LA UMA.

EL SR. ALCALDE, CON RELACION A ESTA SOLICITUD, HIZO SABER A LA CORPORACION MUNICIPAL, QUE YA SE SOCIALIZA CON LOS ENTES INVOLUCRADOS, PARA COMPRAR TERRENO PARA UBICAR REILLENDO SANITARIO, DE IGUAL MANERA, SE HA PRESUPUESTADO MEJORAR EL RASTRO MUNICIPAL O TRASLADARLO A OTRO LUGAR.

7) INFORMES

— LA LEDA. ANA MABEL FUEBRAS MUÑOZ, TESORERA MUNICIPAL Y EL LIC. NAJUN EDUARDO ARIAS, JEFE DE PRESUPUESTO, INFORMAN A LA CORPORACION MUNICIPAL, QUE EN FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, SE REALIZÓ PROCESO DE EMISION DE CHEQUE 12309 CON ORDEN DE PAGO 29943 A PERSONAL DE SALUD QUE LABORÓ EN LA EMERGENCIA COVID CON VALOR DE L. 7.500.00 (AUXILIAR DE ENFERMERIA). EL RTN PRESENTADO NO FUE EL CORRECTO, CORRESPONDE REVERSAR EL GASTO EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, REALIZANDO EL PAGO CON RTN CORRECTO. SE SOLICITA A USTEDES HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL, ANULAR CHEQUE ANTERIOR, APROBANDO REVERSION DEL GASTO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR PARA QUE EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO EJECUTE NUEVAMENTE EL PAGO EN MENCIÓN. AL FINAL SE TOMO ACUERDO.

— LA SRA. NORMA CRUZ LEIVA, ADMINISTRADORA MUNICIPAL, INFORMA QUE EN VISTA QUE LA SRA. MIRNA YAREKELINE OQUELA AMAYA, FUE SEPARADA LABORALMENTE DE ESTA INSTITUCION Y ELLA MANEJABA EL TOKEN PARA REALIZAR TRANSACCIONES BANCARIAS EN LINEA DE LA CUENTA MUNICIPAL 11-212-001334-3, SE SOLICITA A USTEDES CORPORACION MUNICIPAL, ACUERDO DE CANCELACION DE DICHO USUARIO Y LA CREACION DEL USUARIO AL SR. SERUANDO SORTO PEREZ CON IDENTIDAD 1005-1993-00063 Y ASIGNACION DEL TOKEN N° 406259251 PARA CONTINUAR CON LAS TRANSACCIONES NECESARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD. AL FINAL SE TOMO ACUERDO.

— LA OFICINA DE PRESUPUESTO, ENVÍA A LA CORPORACION MUNICIPAL, SOLICITUD DE APROBACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (AMPLIACION) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y

INGRESOS CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL AÑO 2022

EXPEDIENTE NO. 545

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

RUBRO	MONTO	FUENTE
11.7.1.01.01.00	215,252.23	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.01.14.00	649.96	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.02.06.00	32,661.98	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.02.09.00	13,950.28	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.02.16.00	6,780.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.02.20.00	90.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.02.24.00	11,300.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.02.38.00	1,557.96	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.02.46.00	2,034.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.03.16.00	2,624.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.03.39.00	14,528.24	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.03.39.00	2,260.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.03.41.00	2,716.68	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.03.60.00	1,800.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.98.02.00	51,483.29	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.2.96.01.00	1,540.62	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.2.96.02.00	34,783.50	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.2.97.01.00	8,748.83	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.4.98.00.00	50,120.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12.5.99.02.06.00	3,360.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12.5.99.02.24.00	7,200.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS: L. 465,441.57

PRESUPUESTO DE EGRESOS:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
03 00 000 001 000 24710 15-013-01 10 1	70,000.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
03 00 000 002 000 32310 15-013-01 10 1	67,527.01	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
04 00 000 002 000 16100 15-013-01 10 1	748.29	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
04 00 000 007 000 16100 15-013-01 10 1	89,913.77	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
13 02 000 001 000 55110 15-013-01 20 7	40,000.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
13 04 003 001 000 23100 15-013-01 20 5	68,731.07	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
13 04 006 000 001 23400 15-013-01 20 5	118,709.72	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
14 01 002 001 000 23400 15-013-01 20 5	9,811.71	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES

TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS: L. 465,441.57

LA OFICINA DE PRESUPUESTO ENVIA A LA CORPORACION MUNICIPAL, SOLICITUD DE APROBACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (AMPLIACION)

AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2022, CORRESPONDIENTE A TRANSFERENCIA DE FASOS DE MOVILIZACION TECNICO DE UTMAS SEGUNDO TRIMESTRE.

EXPEDIENTE No. 546

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

RUBRO	MONTO	FUENTE
22.3.4.01.01.01	40,500.00	15-013-01-FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS: L. 40,500.00		

PRESUPUESTO DE EGRESOS:

ESTRUCTURA DEL FASO	MONTO	FUENTE
0400 000 007 00026210 15-013-01 101	40,500.00	15-013-01-FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS: L. 40,500.00		

LA OFICINA DE PRESUPUESTO, ENVIA A LA CORPORACION MUNICIPAL, SOLICITUD DE APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA (TRASPASOS) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2022, PARA PODER CUMPLIR CON COMPROMISOS DE PAJO DE: 23400 - ILLUMINACION DEL BOULEVARD QUE CONDUCE AL CENTRO DEL MUNICIPIO QUE POR ERROR INVOLUNTARIO SE EFECTUO UNA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA INCORRECTA.

EXPEDIENTE No. 547

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL FASO DEBITO:

ESTRUCTURA DEL FASO	MONTO	FUENTE
12 07 002 000 00147210 11-001-01 20 5	758,479.15	11-001-01-TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL

TOTAL DE ESTRUCTURA DE EGRESOS DEBITO: L. 758,479.15

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL FASO CREDITO:

ESTRUCTURA DEL FASO	MONTO	FUENTE
12 07 004 000 00123400 11-001-01 20 5	758,479.15	11-001-01-TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL

TOTAL DE ESTRUCTURA DE EGRESOS CREDITO: L. 758,479.15

EL SR. DELVIN LEONARDO SALFADO, INFORMA A LA CORPORACION MUNICIPAL, QUE EN EL MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL HA LOGRADO QUE LA ASOCIACION VISION MUNDIAL HONDURAS (WU.H) Y LA MUNICIPALIDAD DE EL NEGRITO, DEPARTAMENTO DE YORO, PUEDEN CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACION/COOPERACION, PARA FORTALECER LAS RELACIONES DE COORDINACION/COOPERACION Y TRABAJO EN ASOCIO Y COMPLEMENTARIEDAD DE ESFUERZOS Y RECURSOS PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y TRANSFORMACION INTEGRAL DE LAS PERSONAS, ESPECIALMENTE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES

Y JOVENES, SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES POR MEDIO DE SUS PROYECTOS Y PROYECTOS.

EN VISTA DE ESTO, SE SOLICITA A USTEDES, HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL, ACUERDO DE APROBACION DEL PRESENTE CONVENIO Y AUTORIZACION PARA LA FIRMA DEL MISMO. AL FINAL SE TOMO ACUERDO.

LOS REQUERIDOS, DEL MIS. GILBERTO RIOS, OSMAN DANIEL MAYORGA Y ALBA LUZ CARIAS, INFORMARON A LA CORPORACION MUNICIPAL, SOBRE LA VISITA REALIZADA EL DIA DE MARZO DEL ORIENTE, A LAS COMUNIDADES DE LA COMPUERTA Y PAUJILES, ZONA FUAYMAS; SU OBJETIVO ELABORAR DICTAMEN TECNICO SOBRE LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE LA RED VIAL QUE CONDUCE A ESOS SECTORES. ACOMPAÑARON EN ESTA INSPECCION, LOS SEÑORES, OSCAR MARDUQUEO LOPEZ VIERA, EN REPRESENTACION DE LA ALDEA LA COMPUERTA, TAMBIEN CINTHIA EDITH GUTIERREZ PEÑA Y RUBEN ANTONIO FARCIA MALDONADO, EN REPRESENTACION DEL PATRONATO DE LA ALDEA PAUJILES Y LA INF. PAMELA SIBRIAN PAZ, DE LA OFICINA TECNICA MUNICIPAL.

ES DE HACER MENCION QUE ESTA VIA DE COMUNICACION SUFRIO DETERIORO TOTAL DESDE QUE SUCEDIERON LOS HUACANES ETA Y IDTA.

DURANTE LA VISITA, LOS HABITANTES DE ESTAS COMUNIDADES EXPUSIERON LA URGENTE NECESIDAD DE LA REPARACION DE ESA VIA DE COMUNICACION; LOS VEHICULOS DE TRANSPORTE LIVIANO Y PESADO, DE CARGA Y DE PASAJEROS, SE NIEGAN A ENTRAR AL SECTOR POR EL MAL ESTADO DE LA CARRETERA.

ES NECESARIA LA INTERVENCION DE LA VIA, DEBIDO A QUE ESTAS ZONAS SON DE ALTA PRODUCTIVIDAD DE PALMA. A LO SEÑALADO, DEBE AÑADIRSE OTROS IMPORTANTES EFECTOS PERJUDICIALES, TALES COMO, ACCIDENTES CONTINUOS, DETERIORO DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE, ALTO CONSUMO DE COMBUSTIBLE Y EN GENERAL, ALTOS COSTOS OPERACIONALES VEHICULARES Y DE EXTRACCION DE LA PRODUCCION, DEBIDO AL DETERIORO DE LA VIA DE COMUNICACION.

FORMULACION DEL PROYECTO.

EL PROYECTO CONSISTE EN EL MEJORAMIENTO DE LA VIA DE COMUNICACION MEDIANTE EL BALASTREO DE 5.5 KM, CON UN ANCHO DE 6.00 MTS, DESDE ALDEA LA COMPUERTA HACIA PAUJILES, SECTOR FUAYMAS, EL NEGRO, YOTO.

PRESUPUESTO DE AMPLIACION

NO. CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	P. U.	TOTAL LPS.
1 CONFORMACION TIPO 1	5.5	KM	49,650.00	273,075.00

2	MATERIAL DE RIO PARA BALASTEO E= 10 CMS	300	VIAJES	3,500.00	1,050,000.00
3	MOVILIZACION DE EQUIPO	1	GLOBAL	60,000.00	60,000.00

TOTAL DE OBRA

1,383,075.00

EL SR. ALCALDE, SOMETE A APROBACION DE LA CORPORACION MUNICIPAL EL PROYECTO BALASTEO CALLE DE LOS SECTORES LA COMPUERTA Y PAUSILES, ZONA FUAYMIAS, EL NEFRITO, YORU, A TRAVES DEL VOTO POR CONSIGNACION DE NOMBRES:

NOMBRE	VOTO
ROSA FONZALEZ MIJANGO	SI
WILMER ANTONIO TRUJILLO	SI
MARIANA SARAHÍ ANIÁS	SI
MAURO JESUS MEDINA	SI
DELMIS FILIBERTO RIOS	SI
OSMAN DANIEL MAYORCA	SI
OLMAN ROBERTO ORTIZ	SI
ALBA LUZ CANIÁS	SI
DELVIN LEONARDO SALFADO	SI

PROYECTO APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL SR. ALCALDE, INFORMA A LA CORPORACION MUNICIPAL, QUE EL INF. LUIS EDUARDO SOLIZ LOBO, EN CALIDAD DE DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACION Y DESARROLLO FORESTAL, AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (IEF), SU PERSONA COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE EL NEFRITO, YORU, EL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL Y/O COMUNITARIO FORESTAL, AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL PATRONATO Y LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA DE LA COMUNIDAD DE RANCHO ESCONDIDO, CONVIENEN CELEBRAR CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACION Y DESARROLLO FORESTAL, AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (IEF) MUNICIPALIDAD - COMUNIDAD - CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL COMUNITARIO PARA LA CONSERVACION Y MANEJO DE ZONA DE PROTECCION FORESTAL.

EN VISTA DE ESTO, SOLICITA A USTEDES HONRABLE CORPORACION MUNICIPAL, ACUERDO DE APROBACION Y AUTORIZACION PARA LA FIRMA DEL MISMO. AL FINAL SE ESCRIBIO ACUERDO.

LA LEDA. ANA MABEL FIEVARRA MUÑOZ, TESORERA MUNICIPAL, INFORMA A LA CORPORACION SOBRE LOS INGRESOS Y EGRESOS DE LAS

CUENTAS MUNICIPALES DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, AÑO 2022.

MES DE ENERO

CUENTA UNICA TESORERIA LUT

SALDO INICIAL S/LIBRO	L.	6,955,615.73
-----------------------	----	--------------

INGRESOS

DEPOSITOS DEL MES	L.	5,135,858.40
-------------------	----	--------------

DISPONIBILIDAD		12,091,474.13
----------------	--	---------------

EFRESOS

PAGO A PROVEEDORES	L.	879,167.58
--------------------	----	------------

PAGOS DE M/D Y PAGO A EMPLEADOS	L.	654,445.62
---------------------------------	----	------------

TOTAL EFRESOS	L.	1,533,613.20
---------------	----	--------------

SALDO S/LIBRO AL FINAL DE MES	L.	10,557,860.93
-------------------------------	----	---------------

(+) CHEQUES EN CIRCULACION	L.	972,696.14
----------------------------	----	------------

SALDO S/BANCO AL 31/01/2022	L.	11,530,557.07
-----------------------------	----	---------------

CUENTA DE TRANSFERENCIA

SALDO INICIAL S/LIBRO	L.	2,164.00
-----------------------	----	----------

INGRESOS

DEPOSITOS DEL MES		
-------------------	--	--

DISPONIBILIDAD	L.	2,164.00
----------------	----	----------

EFRESOS

CHEQUES EMITIDOS	L.	
------------------	----	--

M/D POR TRANSFERENCIA RECIBIDA	L.	
--------------------------------	----	--

TOTAL EFRESOS	L.	
---------------	----	--

SALDO S/LIBRO AL FINAL DEL MES	L.	2,164.00
--------------------------------	----	----------

SALDO S/BANCO AL 31/01/2022	L.	2,164.00
-----------------------------	----	----------

MES DE FEBRERO

CUENTA UNICA TESORERIA EUT

SALDO INICIAL S/LIBRO	L.	10,557,860.93
-----------------------	----	---------------

INGRESOS

DEPOSITOS DEL MES	L.	8,951,419.53
-------------------	----	--------------

DISPONIBILIDAD	L.	19,509,280.46
----------------	----	---------------

EFRESOS

PAGO A PROVEEDORES	L.	1,087,291.39
--------------------	----	--------------

PAGO POR M/D Y PAGO A EMPLEADOS	L.	833,534.63
---------------------------------	----	------------

TOTAL EFRESOS	L.	1,920,826.02
---------------	----	--------------

SALDO S/LIBRO AL FINAL DEL MES	L.	17,588,454.44
--------------------------------	----	---------------

(+) CHEQUES EN CIRCULACION	L.	860,841.32
----------------------------	----	------------

SALDO S/BANCO AL 28/02/2022	L.	18,449,295.76
-----------------------------	----	---------------

CUENTA DE TRANSFERENCIA

SALDO INICIAL S/LIBRO	L.	2,164.00
-----------------------	----	----------

INGRESOS

DEPOSITOS DEL MES	L.	
DISPONIBILIDAD	L.	2,164.00

EGRESOS

CHEQUES EMITIDOS	L.	
N/D POR TRANSFERENCIAS RECIBIDA	L.	
TOTAL EGRESOS	L.	
SALDO S/LIBRO AL FINAL DEL MES	L.	2,164.00
SALDO S/BANCO AL 28/02/2022	L.	2,164.00

B) ASUNTOS VARIOS

A ESTA SESION HICIERON ACTO DE PRESENCIA MIEMBROS REPRESENTANTES DEL PATRONATO COMUNAL DE LAS COMUNIDADES LAS FLORES, RUBI 1 y RUBI 2, SECTOR LA 36, FUAYMAS, SU REPRESENTANTE EL SR. DAVID MENDEZ, SOLICITÓ A LA CORPORACION APOYO PARA REALIZAR LOS PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y ELECTRIFICACION EN ESTAS COMUNIDADES.

EL SR. ALCALDE, NOTIFICÓ A LOS SRES. MIEMBROS DEL PATRONATO QUE YA SE APROBÓ COMPRA DE TRANSFORMADOR Y LOS POSTES DE ALUMBRADO PUBLICO, AL HACER LA TRANSFERENCIA EL GOBIERNO CENTRAL SE HARAN LAS COMPRAS DE LOS MISMOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA ENERGIA ELECTRICA EN ESTAS COMUNIDADES., SOLICITÓ A LOS REGIDORES ACTUALES FINES AL GOBIERNO CENTRAL PARA GESTIONAR APOYO PARA CONSTRUIR EL SISTEMA DE AGUA.

A ESTA SESION ASISTIO EL ING. RAMON MEDINA, A PETICION DEL SR. ALCALDE, PARA INFORMAR A LA CORPORACION, EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGRICOLA EN EL MUNICIPIO, EL ING. MEDINA COMUNICÓ QUE POR CUATRO AÑOS DIRIGIÓ EL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA MUNICIPAL. DURANTE SU GESTION SE APOYO A 1014 FAMILIAS EN PROGRAMAS AGRICOLAS DIFERENTES, TANTO EN LA ZONA URBANA Y RURAL. MENCIONÓ COMO DIFICULTAD PRIMARIA, EL DESINTERES DE PARTE DE LAS ORGANIZACIONES AGRICOLAS PARA SOLIDIFICAR LAS MISMAS, ESA ES LA CAUSA PRINCIPAL POR LA QUE SE HAN DESPERDICIAO APOYOS ECONOMICOS DE PARTE DE COOPERANTES, LAS MISMAS SE HAN DESVIADO A OTROS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO, POR LA FALTA DE ORGANIZACION DE LOS SECTORES AGRICOLAS.

EL REGIDOR WILMER TROCHEZ PREGUNTO SI SE HAN DESARROLLADO ESTRATEGIAS PARA HACER MAS PRODUCTIVO EL SECTOR AGRICOLA? EL ING. MEDINA CONTESTÓ QUE SI SE HAN DESARROLLADO ESTAS ESTRATEGIAS, EL PROBLEMA ES EL DESINTERES DE LOS PRODUCTORES PARA CONSOLIDARSE COMO SECTOR ORGANIZADO.

EL REGIDOR MAURO MEDINA PREGUNTÓ EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL SECTOR AGRÍCOLA? EL SR. ALCALDE MENCIONÓ QUE EL PROBLEMA NO ES ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO, DURANTE HA FUNCIONADO EL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA MUNICIPAL A CARGO DEL ING. RAMÓN MEDINA, SE HA DESTINADO RECURSOS CON COOPERANTES NACIONALES E INTERNACIONALES, PERO SINO EXISTE ORGANIZACIÓN EN LOS DIFERENTES SECTORES AGRÍCOLAS, NADIE APOYARÁ ECONÓMICAMENTE EL RUBRO.

EL ING. MEDINA INFORMÓ QUE EN EL MUNICIPIO SE HAN IMPLEMENTADO QUINCE ORGANIZACIONES AGRÍCOLAS Y SOLO CINCO DE ELLAS SE HAN CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL TIEMPO.

EL SR. ALCALDE, NOMBRÓ AL REGIDOR MAURO JESÚS MEDINA PARA QUE COORDINE EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO EN COLABORACIÓN CON EL ING. RAMÓN MEDINA, PARA AVANZAR EN ESTE PROCESO DE FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGRÍCOLA MUNICIPAL.

TAMBIÉN EL SR. ALCALDE SOLICITÓ A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, APROBACIÓN DE ACUERDO PARA CELEBRAR CABILDO ABIERTO EL DÍA VIERNES 1º DE ABRIL DEL AÑO 2022, A PARTIR DE LAS 10:00 A.M. EN EL LUGAR QUE OCUPA LA ESCUELA DE NIÑAS FRANCISCA UBA. DE QUIHOZ, PARA DESARROLLAR EN AGENDA: NOMBRAMIENTO COMISIÓN MUNICIPAL DE APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO AGRÍCOLA EN EL MUNICIPIO DE EL NEGRITO, YORO. AL FINAL SE TOMÓ ACUERDO.

A ÉSTA SESIÓN HIZO ATEO DE PRESENCIA EL SR. JORGE BARAHONA, PRESIDENTE DEL PATRONATO PRO MEJORAMIENTO DE LOS BARRIOS, EL GUANACASTE, EL SALITRE Y EL DURADO, SOLICITÓ A LA CORPORACIÓN AUTILIZACIÓN EN LA INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y QUE SE APOYARON EN EL PERIODO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL ANTERIOR.

ANTE LOS CONSTANTES ABUSOS DE CONDUCTORES DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS, ESPECIALMENTE POR LA VÍA DE LA BODEGA DE ABARROTERÍA Y PARA EVITAR MÁS ACCIDENTES, SE LES SOLICITA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTOS REDUCTORES.

EL SR. ALCALDE, HIZO SABER AL SR. BARAHONA, QUE LA COMISIÓN VIAL RECIENTEMENTE NOMBRADA Y QUE COORDINA EL REGIDOR DELMIS EILBERTO RÍOS VERIFICARÁ DONDE SERÁN INSTALADOS LOS REDUCTORES Y QUE SEAN ELLOS LOS QUE DETERMINEN LA FECHA EN QUE SERÁN INSTALADOS.

EL SR. ALCALDE, ANTE LA PETICIÓN QUE HAN HECHO DIFERENTES SECTORES QUE APOYAN A LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO PARA QUE SE APERTURE LA ESCUELA MUNICIPAL DE FÚTBOL, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, ACUERDO DE APROBACIÓN DE ASIGNAR LA SUMA DE L. 140,000.00 PARA APERTURAR LA MISMA PARA EL AÑO 2022 Y QUE

LOS FONDOS SEAN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA OFICINA DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD.

LA CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBO' EL ACUERDO.

A ESTA SESION ASISTIERON MIEMBROS DE LA COLONIA FIANGOLA N° SOLICITAN A LA CORPORACION MUNICIPAL, APOYO PARA REPARAR EL TANQUE DE AGUA Y EL CERCO DEL MISMO, TAMBIEN SOLICITAN SE LES REPRE LA VIA DE COMUNICACION QUE CONDUCE A LAS ARROZERAS. EL SR. ALCALDE PROMETIO, QUE ENVIARA' A PERSONAL DE LA UNIDAD TECNICA PARA QUE HAYAN INSPECCION Y ELABOREN PRESUPUESTO DE OBRAS A REALIZAR.

EL REGIDOR WILMER ANTONIO TROCHEZ, SOLICITO' AL SR. ALCALDE, PARA QUE EN ESTA SESION DE CORPORACION SE AFENDE LA REMOCION DEL SECRETARIO Y TESORERO MUNICIPAL Y LOS COMISIONADOS, NO ASI, LA REMOCION DEL AUDITOR MUNICIPAL.

ANTE ESTA PETICION SECUNDARON LA MISMA, EL REGIDOR OLMAN ORTIZ Y EL REGIDOR MAURO MEDINA.

EL SR. ALCALDE, ANTE ESTA PETICION, SOLICITO' A CONSIDERACION DE LA CORPORACION MUNICIPAL A TRAVES DEL VOTO POR CONSIGNACION DE NOMBRES INCLUIR EN PUNTO DE AGENDA LA REMOCION O RATIFICACION DEL ACTUAL SECRETARIO MUNICIPAL, PREFUNTANDO:

ESTA' USTED DE ACUERDO PARA QUE SE AFEEUE EN UNO DE LOS PUNTOS DE LA AGENDA LA REMOCION O RATIFICACION DEL ACTUAL SECRETARIO MUNICIPAL? SI O NO

NOMBRE

ROSA GONZALES MIJANGO	NO
WILMER ANTONIO TROCHEZ	SI
MARIANA SARDI ARIAS	SI
MAURO JESUS MEDINA	SI
DELMIS GILBERTO RIOS	SI
OSMAN DANIEL MAYORCA	NO
OLMAN ROBERTO ORTIZ	SI
ALBA LUZ CARIAS	SI
DELVIN LEONARDO SALFADO	NO

POR LO TANTO SE AFEEUE EN PUNTO DE AGENDA N° 8, ASUNTOS VARIOS, LA VOTACION PARA REMOVER O RATIFICAR AL ACTUAL SECRETARIO MUNICIPAL.

EL SR. ALCALDE HIZO SABER A LA CORPORACION MUNICIPAL QUE CON RELACION A LA REMOCION DE LA ACTUAL TESORERO(A), ES FACULTAD SOLO DE EL PROPONER CANDIDATO Y QUE POR AHORA Y DESPUES DE CINCO AÑOS DE DESEMPEÑAR EL CARGO LA ACTUAL TE-

SORERA, LE BRINDA EL RESPALDO Y LA CONFIANZA TOTAL PARA QUE CONTINUE EN EL CARGO A SABIEDAD DE SU BUEN DESEMPEÑO Y DE SU MANEJADA HONRADEZ

A CONTINUACION, EL SR. ALCALDE SOMETE A CONSIDERACION DE LA CORPORACION MUNICIPAL LA REMOSION O RATIFICACION DEL SECRETARIO MUNICIPAL ATRAVES DEL VOTO POR CONSIGNACION DE NOMBRES PREFUNTANDO:

ESTA USTED DE ACUERDO CON LA REMOSION DEL SECRETARIO MUNICIPAL? SI O NO

NOMBRE	VOTO
ROSA GONZALES NIJANFO	NO ESTOY DE ACUERDO
WILMER ANTONIO TROCHEZ	SI ESTOY DE ACUERDO
MARIANA SARAHÍ ARIAS	ME ABSTENFO
MAURO JESUS MEDINA	SI ESTOY DE ACUERDO
DELMIS FILBERTO RIOS	NO ESTOY DE ACUERDO
OSMAN DANIEL MAYORFA	NO ESTOY DE ACUERDO
OLMAN ROBERTO ORTIZ	SI ESTOY DE ACUERDO
ALBA LUZ FARIAS	SI ESTOY DE ACUERDO
DELUIN LEONARDO SALFADO	NO ESTOY DE ACUERDO

EL SR. ALCALDE, INVOCANDO EL ARTICULO 12 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES QUE DICE: Y EN CASO DE EMPATE EN LA VOTACION, EL ALCALDE TENDRA DERECHO A DOBLE VOTO O SEA EL VOTO DE CALIDAD.

POR LO TANTO, SE RATIFICA AL ACTUAL SECRETARIO MUNICIPAL. AL FINAL SE TOMO ACUERDO.

EL SR. ALCALDE MUNICIPAL, HIZO SABER A LA CORPORACION MUNICIPAL, QUE EL ABOGADO NESTOR FIDUANNY ROMERO ALVARENEA, CON IDENTIDAD 1804-1990-03222, CON DOMICILIO EN LA ALDEA TOYOS, EL NEGRITO, YORO, ACTUANDO EN REPRESENTACION COMO APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA MIKARIBE INVERSIONES S. DE R. L. DE C.V., SOLICITA A LA CORPORACION SE LE EXTIENDA PERMISO DE LOTIFICACION DE UNA PROPIEDAD DE SU REPRESENTADA UBICADA EN ALDEA LAS DELIAS, EL NEGRITO, YORO.

SE EXPRESAN RAZONES, MEDIOS DE PRUEBA: FUNDAMENTOS DE DERECHO: PETICION: SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS.

A) COPIA DE DOCUMENTO DE ESCRITURA PUBLICA

B) PLANOS DE AREA A LOTIFICAR

C) PLANO DE PROYECTO DE SUMINISTRO DE AGUA

D) PLANO DE PROYECTO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA

E) RECIBO DE PAHO DE BIENES INMUEBLES

LA CORPORACION MUNICIPAL APROBO PERMISO DE LOTIFICACION DE EMPRESA MIKARIBE S. DE R.L. DE C.V.

9) ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

9.1 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL ACORDO:

CONCEDER DOMINIO PLENO A:

1.- LUIS ALONSO MALDONADO ELLERA - 1803-1996-00450

DE UN SOLAR UBICADO EN BARRIO TATUMALA, EL CUAL TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE : 25.00 MTS, COLINDA CON : SAMUEL GOMEZ

AL SUR : 24.70 MTS, COLINDA CON : RONEY MARTINEZ GUERRA

AL ESTE : 16.70 MTS, COLINDA CON : BENIGNO MATUTE

AL OESTE : 16.45 MTS, COLINDA CON : COLLE PUBLICA

PARA HACER UN AREA TOTAL DE : 412.05 MTS²

9.2 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACORDO:

REALIZAR EL PROCESO DE REVERSION DE FASTO EJECUTADO DURANTE EL AÑO FISCAL 2021, ANULANDO CHEQUE # 12309, ORDEN DE PAGO # 29943, POR LA CANTIDAD DE L. 7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS) A NOMBRE DE FATIMA AZUCENA RIVERA GOMEZ CON DNI 1804-1993-00412 Y EJECUTAR PAGO CORRECTAMENTE A NOMBRE DE FATIMA GOMEZ LEZAMA CON DNI 1701-1963-00943.

9.3 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACORDO:

APROBAR LA CANCELACION DEL USUARIO DE LA P.M. MIRNA JAKELINE OYUELA AMAYA Y LA CREACION DEL USUARIO DE LA P.M. SERVANDO SORITO PEREZ CON IDENTIDAD 1005-1993-00063 Y ASIGNAR EL DISPOSITIVO (TOKEN) NUMERO 406259251.

9.4 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA POR APROBADO:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (AMPLIACION) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2022, CORRESPONDIENTE A LAS ALZAS PERCIBIDAS EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO AÑO 2022, 50% INVERSION - 50% FUNCIONAMIENTO, PARA PODER CUMPLIR CON COMPROMISOS DE PAGO: 23400 - (TODOS POR LA PAZ), CONSTRUCCION DE SISTEMAS Y AREA DE LAVANDERIA EN PUEBLO DE INSTALACIONES MUNICIPALES, 23100 - MEJORAMIENTO DE OFICINA MUNICIPAL PRINCIPAL, 23400 - REPARACION DE CALLES ALDEA PAUJILES, FUAYNAS, 55110 - DEPORTES, 16100 - BENEFICIOS SERVICIOS PUBLICOS, 24710 - SERVICIOS DE CONSULTORIA DE GESTION AD-

MINISTRATIVA Y FINANCIERA, 16100 - BENEFICIOS OFICINA DE AGRICULTURA
Y FANADERIA, 32310 - PUELDAS DE VESTIR.

EXPEDIENTE NO. 545

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

RUBRO	MONTO	FUENTE
11.7.1.01.01.00	215,252.23	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
11.7.1.01.14.00	649.96	15-013-01-
11.7.1.02.06.00	32,661.98	15-013-01-
11.7.1.02.09.00	13,950.28	15-013-01-
11.7.1.02.18.00	6,780.00	15-013-01-
11.7.1.02.20.00	90.00	15-013-01-
11.7.1.02.24.00	11,300.00	15-013-01-
11.7.1.02.36.00	1,557.96	15-013-01-
11.7.1.02.43.00	2,034.00	15-013-01-
11.7.1.03.16.00	2,624.00	15-013-01-
11.7.1.03.39.00	14,528.24	15-013-01-
11.7.1.03.39.00	2,260.00	15-013-01-
11.7.1.03.41.00	2,716.68	15-013-01-
11.7.1.03.60.00	1,800.00	15-013-01-
11.7.1.98.02.00	51,483.29	15-013-01-
11.7.2.96.01.00	1,540.62	15-013-01-
11.7.2.96.02.00	34,783.50	15-013-01-
11.7.2.97.01.00	8,748.83	15-013-01-
11.7.4.98.00.00	50,120.00	15-013-01-
12.5.99.02.06.00	3,360.00	15-013-01-
12.5.99.02.24.00	7,200.00	15-013-01-

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS: L. 465,441.57

PRESUPUESTO DE EFRESOS

ESTRUCTURA DEL FASO	MONTO	FUENTE
03 00 000 001 00024710 15-013-01 101	70,000.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
03 00 000 002 00032310 15-013-01 10 1	67,527.01	15-013-01-
04 00 000 002 00016100 15-013-01 10 1	748.29	15-013-01-
04 00 000 007 00016100 15-013-01 10 1	89,913.77	15-013-01-
13 02 000 001 00055110 15-013-01 20 7	40,000.00	15-013-01-
13 04 003 001 00023100 15-013-01 20 5	68,731.07	15-013-01-
13 04 006 000 00123400 15-013-01 20 5	118,709.72	15-013-01-
14 01 002 001 00023400 15-013-01 20 5	9,811.71	15-013-01-

TOTAL PRESUPUESTO DE EFRESOS: L. 465,441.57

9.5 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA POR APROBADO:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (AMPLIACION) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2022, CORRESPONDIENTE A TRANSFERENCIA DE FONDOS DE MOVILIZACION TECNICOS UTMAS SE-FUNDO TRIMESTRE.

EXPEDIENTE No. 546

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

RUBRO	MONTO	FUENTE
22.3.4.01.01.01	40,500.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS: L. 40,500.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
04 00 000 007 000 26 210 15-013-01 10 1	40,500.00	15-013-01-FONDOS PROPIOS MUNICIPALES

TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS: L. 40,500.00

9.6 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA POR APROBADO:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (TRASPASOS) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2022, PARA PODER CUMPLIR CON COMPROMISOS DE PAFO DE: 23400 - PROYECTO ILUMINACION DEL BOULEVARD QUE CONDUCE AL CENTRO DEL MUNICIPIO QUE POR ERROR INVOLUNTARIO SE EFECTUO UNA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA INCORRECTA. - EXPEDIENTE No. 547

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO DEBITO

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
12 07 002 000 001 47 210 11-001-01 20 5	758,479.15	11-001-01-TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL

TOTAL DE ESTRUCTURA DE EGRESOS DEBITO: L. 758,479.15

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO CREDITO:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
12 07 004 000 001 23 400 11-001-01 20 5	758,479.15	11-001-01-TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL

TOTAL DE ESTRUCTURA DE EGRESOS CREDITO: L. 758,479.15

9.7 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA POR APROBADO:

EL CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE EL NEGRITO, DEPARTAMENTO DE YORO Y LA ASOCIACION VISION MUNDIAL HONDURAS Y AUTORIZA AL SR. DELUIN LEONARDO SALGADO, ALCALDE MUNICIPAL, LA FIRMA DEL MISMO.

9.8 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE

VOTOS ACUERDA :

APROBAR LA SUMA DE L. 1,383,075.00 (UN MILLON TRECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETENTA Y CINCO LEMPIRAS) PARA AMPLIACION DE PROYECTO BALASTEO DE CALLE DESDE ALDEA LA COMPUERTA HASTA ALDEA PAUJILES, SECTOR GUAYMAS, EL NEFRITO, YORO.

9.9 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA POR APROBADO :

EL CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACION Y DESARROLLO FORESTAL, AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (IENF) Y LA MUNICIPALIDAD - CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL / COMUNITARIO PARA LA CONSERVACION Y MANEJO DE ZONA DE PRODUCCION FORESTAL-, JUNTA DIRECTIVA DEL PATRONATO Y LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA, COMUNIDAD DE RANCHO ESCONDIDO, EL NEFRITO, YORO, Y AUTORIZA AL SR. DELUIN LEONARDO SALFADO, LA FIRMA DEL MISMO.

9.10 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACORDO: APROBAR LA SUMA DE L. 140,000.00 (CIENTO CUARENTA MIL LEMPIRAS) PARA LA CREACION DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE FUTBOL, EN EL MUNICIPIO DE EL NEFRITO, YORO, Y QUE LOS FONDOS AFECTADOS SEAN DE LA OFICINA DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD.

9.11 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL ACORDO: RATIFICAR AL SEÑOR JOSE LUIS BERRIOS, EN EL CARGO DE SECRETARIO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2022-2026.

9.12 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL ACORDO: APROBAR PERMISO DE LOTIFICACION A EMPRESA MIKARIBE S. DE R.L. DE C.U., UBICADA EN ALDEA LAS DELICIAS, EL NEFRITO, YORO

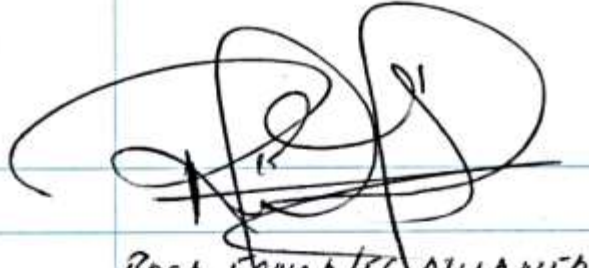
9.13 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL ACORDO: REALIZAR CABILDO ABIERTO, EL DIA VIERNES 01 DE ABRIL DE AÑO 2022, A LAS 9:00 A.M., EN EL LUGAR QUE DEJARA, LA ESCUELA FRANCISCA UBA. DE QUIROZ.

10) NO HABIENDO MAS QUE TRATAR SE CERRO LA SESION A LAS 7:00 P.M.

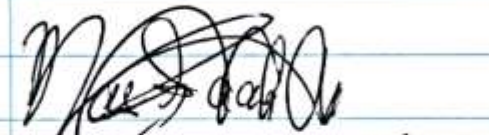



DELUIN SALFADO FUENTES
ALCALDE MUNICIPAL


MARILELA DEL CARMEN MEJIA E.
VICEALCALDESA



ROSA GONZALES MIJANGÓ
REFIDORA # 1



WILNER ANTONIO TRUEVEZ M.
REFIDOR # 2



MARIANA SARAHÍ ARIAS M.
REFIDORA # 3


MAURO JESUS MEDINA P.
REFIDOR # 4



DELMIS FILBERTO RIOS R.
REFIDOR # 5


OSMAN DANIEL MAYORGA E.
REFIDOR # 6


OLMAN ROBERTO ORTIZ A.
REFIDOR # 7


ALBA LUZ CARIAS A.
REFIDORA # 8




JOSE LUIS BERRIOS R.
SECRETARIO MUNICIPAL

ACTA # 141

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE EL NEGRITO, YORO, EL DIA LUNES 28 DE MARZO, DEL AÑO 2022, EN EL LUGAR QUE OCUPA EL SALON DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESION ORDINARIA DE TRABAJO, PRESIDIDA POR EL SR. DELVIN LEONARDO SOLFADO, ALCALDE MUNICIPAL, CON ASISTENCIA DE SU VICEALCALDESA, MANIOLA DEL CARMEN MESA ESCOBAR Y LOS REFIDORES, ROSA GONZALES MIJANGÓ, WILNER ANTONIO TRUEVEZ MEDINA, MARIANA SARAHÍ ARIAS MOLINA, MAURO JESUS MEDINA PONCE, DELMIS FILBERTO RIOS REYES, OSMAN DANIEL MAYORGA CASTRO, OLMAN ROBERTO ORTIZ ALBERTO, ALBA LUZ CARIAS AFULLAR Y JOSE LUIS BERRIOS, SECRETARIO MUNICIPAL, QUE DA FE. TAMBIEN ASISTIERON LOS COMISIONADOS: PASTOR, ARNULFO CANALES FLORES, COMISIONADO MUNICIPAL Y

DENIS ESTOBAR AUILA, PRESIDENTE DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA.

SE DESARROLLO LA SIGUIENTE AFENDA:

1.- COMPROBACION DEL CUORUM

2.- APERTURA DE LA SESION

3.- ORACION

4.- LECTURA DE AFENDA

5.- LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR

6.- CORRESPONDENCIA

7.- INFORMES

8.- ASUNTOS VARIOS

9.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES

10.- CIERRE DE SESION

DESARROLLO

COMPROBADO EL CUORUM, SE INICIO LA SESION A LAS 2:00 P.M., CON UNA ORACION, POSTERIORMENTE SE LEYO LA AFENDA Y EL ACTA ANTERIOR, LAS QUE FUERON APROBADAS

6) CORRESPONDENCIA.

EL P.M. ENIL FLOUANI MEJIA, AUDITOR INTERNO MUNICIPAL, ENVIA CORRESPONDENCIA A LA CORPORACION MUNICIPAL; RECOMIENDA PRESENTAR A RECURSOS HUMANOS, COPIA DE LA DECLARACION JURADA DE ACTIVOS Y PRESENTAR HOJA DE VIDA (CURRICULUM), DOCUMENTOS PERSONALES Y COPIA DE CREDENCIAL QUE DA FE DEL CARGO QUE DESEMPEÑAN, CON EL FIN DE LLEVAR CONTROL DE EXPEDIENTE PERSONAL EN ESTA ALCALDIA MUNICIPAL.

LA SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA, DOCENTES Y ALUMNOS DEL ECEPRE REPUBLICA DE CHILE, DE LA ALDEA LA 35, ENVIA CORRESPONDENCIA A LA CORPORACION MUNICIPAL, SOLICITAN SE LES ELABORE CON: PUERTAS, BARRIOTES, Y COLUMNAS PARA CONSTRUCCION DE SANITARIO, PARA HACER FUNCIONAL UN LOCAL PARA KINDER, YA QUE EL MISMO, SOLO CUENTA CON PAREDES Y TEFHO.

EL SR. ALCALDE, VISITANDO LA COMUNIDAD Y SE CONSTATA LA SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA EL LOCAL.

7) INFORMES

LA OFICINA DE PRESUPUESTO, ENVIA A LA CORPORACION MUNICIPAL, SOLICITUD DE APROBACION, DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (AMPLIACION) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, AÑO 2022, AL RUBRO DE DEVOLUCIONES DE EJERCICIO FISCALES ANTERIORES POR PAGOS EN EXCESO, PROGRAMA VIDA MEJOR 55110 - TRANSFERENCIAS A ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO (SOLUZ)

EXPEDIENTE NO. 549

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

RUBRO	MONTO	FUENTE
12.8.6.00.00.00	7,500.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS: L. 7,500.00		

PRESUPUESTO DE EGRESOS:

ESTRUCTURA DEL FASTO	MONTO	FUENTE
12 01 000 001 00055110 15-013-01 20 4	7,500.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES

TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS: L. 7,500.00

LA OFICINA DE PRESUPUESTO, ENVIA A LA CORPORACION MUNICIPAL, SOLICITUD DE APROBACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (TRASPASOS) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2022, PARA PODER CUMPLIR CON COMPROMISOS DE PAHO DE: 16100 - BENEFICIOS (OFICINA DE AGRICULTURA Y GANADERIA), 12910 - CONTRATOS ESPECIALES (TESORERIA), 29100 - CEREMONIAL Y PROTOCOLO (TESORERIA), 55110 - INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (VIDA MEJOR), 47110 - ILUMINACION DEL BOULEVARD PRINCIPAL QUE CONDUCE AL CENTRO DEL MUNICIPIO (VIDA MEJOR), 47220 - SUPERVISION DE ILUMINACION DEL BOULEVARD PRINCIPAL QUE CONDUCE AL CENTRO DEL MUNICIPIO (VIDA MEJOR)

EXPEDIENTE No. 550

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL FASTO DEBITO:

ESTRUCTURA DEL FASTO	MONTO	FUENTE
03 00 000 001 00021110 15-013-01 10 1	30,000.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
03 00 000 001 00025600 15-013-01 10 1	24,000.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
03 00 000 002 00032310 15-013-01 10 1	30,000.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
03 00 000 003 00016100 15-013-01 10 1	10,748.29	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12 03 001 000 00147210 15-013-01 20 5	400,000.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12 03 002 000 00147210 15-013-01 20 5	400,000.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
13 03 000 005 00054200 15-013-01 20 8	296,723.70	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES

TOTAL DE ESTRUCTURA DE EGRESOS DEBITO: L. 1,193,471.99

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL FASTO CREDITO:

ESTRUCTURA DEL FASTO	MONTO	FUENTE
03 00 000 001 00012910 15-013-01 10 1	86,000.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
03 00 000 001 00029100 15-013-01 10 1	10,000.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
04 00 000 002 00016100 15-013-01 10 1	748.29	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12 02 000 004 00055110 15-013-01 20 7	929,869.51	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12 07 004 000 00123400 15-013-01 20 5	116,854.19	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12 07 004 001 00047220 15-013-01 20 5	50,000.00	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES

TOTAL DE ESTRUCTURA DE EGRESOS CREDITO: L. 1,193,471.99

EL SR. DELVIN LEONARDO SALGADO, INFORMO A LA CORPORACION QUE EN EL MARCO AL FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGRO Y SANEAMIENTO EN EL

MUNICIPIO Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL NEGRITO, YORD Y EL SR. ISIDRO SANCHEZ RAMOS, CON IDENTIDAD 1004-1981-00396, EN SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA DE LA ALDEA LOS FLORES, SECTOR FUAYMIAS; ACUERDAN SUSCRIBIR CONVENIO DE COOPERACION, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE DISTRIBUCION DE 20,000 GALONES EN LA COMUNIDAD. POR LO TANTO, SOLICITA A USTEDES, HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL, ACUERDO DE APROBACION DEL CONVENIO Y AUTORIZACION PARA LA FIRMA DEL MISMO. AL FINAL SE TOMÓ ACUERDO.

EL SR. DELUIN LEONARDO SALFADO, INFORMA A LA CORPORACION, QUE EN EL MARCO DE FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL NEGRITO, YORD, Y EL SR. JOSE ANFEL HERNANDEZ DIAZ CON IDENTIDAD 1804-1957-01024, EN SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA DE LA ALDEA LA 34, SECTOR FUAYMIAS; ACUERDAN SUSCRIBIR CONVENIO DE COOPERACION, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE DISTRIBUCION DE 20,000 GALONES EN LA COMUNIDAD.

POR LO TANTO, SOLICITA A USTEDES, HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL, ACUERDO DE APROBACION DEL CONVENIO Y AUTORIZACION PARA LA FIRMA DEL MISMO. AL FINAL SE TOMÓ ACUERDO.

EL SR. ALCALDE, A LA CORPORACION MUNICIPAL INFORMA, QUE RECIBIÓ OFICIO DE LA UNIDAD TECNICA MUNICIPAL, UTPI NO. 004-2022; ASIGNACION DE PRESUPUESTO PARA LA FINALIZACION DE PROYECTOS EJECUTADOS BAJO EL CONVENIO FIRMADO ENTRE LA AMHON Y LA SECRETARIA DE FEDERACION, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACION PARA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR.

CONSIDERANDO: QUE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL NEGRITO, YORD, SOMETIÓ SOLICITUD PARA INTERVENIR LOS SIGUIENTES CENTROS EDUCATIVOS:

1. ESCUELA DIONISIO DE HEURERA, ALDEA FUAYMIAN ARRIBA, SECTOR FUAYMIAS, EL NEGRITO, YORD.
2. CEB CARLOS ALBERTO MUÑOZ, ALDEA LAS GOLONDRINAS, SECTOR FUAYMIAS, EL NEGRITO, YORD.
3. ESCUELA JOSE ANTONIO FUENTES, ALDEA EL PORTILLO, SECTOR FUAYMIAS, EL NEGRITO, YORD.
4. ESCUELA JOSE TRINIDAD REYES, ALDEA LA 37, SECTOR FUAYMIAS, EL NEGRITO, YORD.

CONSIDERANDO: QUE CON FECHA 17 DE ENERO DEL AÑO 2020, SE RECIBIÓ LA TRANSFERENCIA PARA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR POR UN MONTO DE L. 619,905.67

CONSIDERANDO: QUE LA ALCALDIA REALIZA LA CONTRATACION, PAGANDO MEDIANTE AVANCE DE OBRA LA PRIMERA ESTIMACION POR EL MONTO RECEIBIDO.

CONSIDERANDO: QUE LA ALCALDIA PRESENTA LIQUIDACION DE LA TRANSFERENCIA RECIBIDA SEGUN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARIA DE GOBERNACION, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACION.

CONSIDERANDO: QUE EN FECHA LUNES 28 DE FEBRERO DEL CORRIENTE, SE NOMBRÓ COMISION POR PARTE DEL SR. ALCALDE, PARA REALIZAR VISITA DE CAMPO, QUIENES CONSTATARON EL AVANCE REALIZADO POR LA EMPRESA CONTRATADA:

COMISION NOMBRADA:

OLMAN ROBERTO ORTIZ REFIDOR-

ARQ. LEONIDAS MARTEL COORDINADOR UTM

SE ADHIRIERON A ESTA COMISION:

ING. PATIELA SIBRIAN PAZ ASISTENTE UTM, FUAYMIAS

ING. DANZA SARAI ANDRADE FISIOTECA OFICINA REGIONAL

SR. MANDER SALAZAR TECNICO AGUA Y SANEAMIENTO

CONSIDERANDO: QUE LA EMPRESA CONTRATADA PRESENTÓ LA SEGUNDA ESTIMACION DE AVANCE DE LA OBRA, LA CUAL FUÉ VERIFICADA EN EL SITIO POR LA COMISION QUE EFECTUÓ LA VISITA DE CAMPO. CABE DESTACAR QUE LA OBLIGACION DE PAGO NO HA SIDO HONRADA POR FALTA DE TRANSPARENCIA DE LOS ENTES FIRMATARIOS DEL CONVENIO.

CONSIDERANDO: QUE LA MAXIMA AUTORIDAD MUNICIPAL REALIZÓ REUNION ANTE LOS ENTES RESPONSABLES, SIENDO INFORMADO QUE LA POSIBILIDAD DE ENVIAR FONDOS ES REMOTA.

CONSIDERANDO: QUE ES NECESARIO CULMINAR CON DICHO PROYECTOS EN VISTA DE QUE SE ALCANZA EL RETORNO A CLASES Y LA POBLACION ESTUDIANTIL NECESITAN LAS INSTALACIONES.

POR LO TANTO:

EL SR. ALCALDE, SOLICITA A LA CORPORACION MUNICIPAL, ACUERDO DE APROBACION, PARA ADQUIRIR LA RESPONSABILIDAD FINANCIERA CON FONDOS PROPIOS DE INVERSION A TRAVÉS DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

8) ASUNTOS VARIOS

A ÉSTA SESION, HICIERON ACTO DE PRESENCIA, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DEL CEB, ELSA MARTINEZ EURAS, LA PRESIDENTA DEL CONCEJO DE MAESTROS, PROF. GLADYS REYES, SOLICITÓ APOYO PARA MEJORAR EL ESTADO ACTUAL DEL CEB, ESPECIALMENTE EN PUPITRES, YA QUE LOS MISMOS ESTÁN EN SU MAYORIA DETE-
RIORADOS. EL SR. ALCALDE PROMETIÓ VISITAR LA COMUNIDAD.

El REGIDOR MAURO MEDINA, EXPUSO A ESTA CORPORACION, SOBRE LOS CASEROS CLANDESTINOS QUE PERSONAS UTILIZAN EN EL CASO URBANO DEL MUNICIPIO, SEGUN EL SR. MEDINA, SE HA IDENTIFICADO A LOS MISMOS CARRETEROS QUE SE DEDICAN A ESTA ACTIVIDAD, UTILIZAR PUEBLOS URBANOS PARA BOTAR LA BASURA; SOLICITA A LA CORPORACION, EJERCER ACCIONES, SANCIONANDO CON FUERTES MULTAS A LOS QUE ACOSTUMBRAN EJERCER ESTA PRACTICA; TAMBIEN INSTALAR ROTULOS PROHIBITIVOS EN LOS LUGARES, TALES COMO, ATRAS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL, EN EL PASO QUE CONDUCE HACIA LA COLONIA RAFAEL MARTINEZ

El REGIDOR WILMER TRUJERO, RECOMENDÓ COMPRAR UNA UNIDAD RECOLECTORA por parte de la MUNICIPALIDAD.

El SR. ALCALDE, HIZO SABER, QUE EL PASADO LA MUNICIPALIDAD MANEJO LA RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS, A TRAVES DE CONTRATACION DE UNA UNIDAD, PERO LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, NO PAGABAN ESTE SERVICIO; ESTO GENERO UNA CARGA ECONOMICA PARA LA MUNICIPALIDAD; EL SR. ALCALDE RECOMENDO A LA CORPORACION MUNICIPAL, TRATAR ESTE PROBLEMA DE LA BASURA, EN CABILDO ABIERTO Y QUE SEA LA POBLACION LA QUE DECIDA LA MEJOR FORMA DE SOLVENTAR LO DE LA RECOLECCION DE LA BASURA EN EL MUNICIPIO.

CON RELACION A LA BASURA ACUMULADA EN BOTADEROS CLANDESTINOS, ENVIARA VOLQUETA PARA RECOGER LA MISMA.

LA REGIDORA ALBA CARIAS, MENCIONO QUE TAMBIEN EN FUAYMIAS, SE NECESITA UNIDAD RECOLECTORA DE BASURA.

El ALCALDE DIJO QUE YA SE HACEN FERTILIZACIONES CON LA MUNICIPALIDAD DE EL PROFRESO, PARA QUE FACILITEN AL SECTOR FUAYMIAS, UTILIZAR EL FERTILIZADOR DE SU PROPIEDAD.

El REGIDOR OSMAN MAYORCA, SOLICITO A LA CORPORACION MUNICIPAL, EJERCER ACCIONES PARA RESOLVER EL PROBLEMA QUE ENFRENTAN MUCHOS CIUDADANOS QUE VIVEN EN LA ZONA DE FUAYMIAS Y QUE PER NO SABER SI SUS PROPIEDADES SON TIERRAS DE TENENCIA EJIDAL O NACIONAL, NO PUEDEN TRAMITAR ESCRITURAS EN DOMINIO PLENO.

MUCHOS CIUDADANOS ADUCEN QUE SE LES INFORMO EN LA MUNICIPALIDAD DE EL NEGRO, YORO, QUE POR AHORA LOS TRAMITES DE DOMINIO PLENO ESTAN PARADOS, HASTA CONOCER LA VERSION DE LOS ENTES INSTITUCIONALES INVOLUCRADOS, TALES COMO EL INA.

El SR. ALCALDE, CONOCIENDO ESTA PROBLEMÁTICA, NOMBRÓ COMISION PARA QUE VISITE EL INA EN TERCER GUAYMA PARA CONOCER INFORMACION Y QUE A LA VEZ SE SOCIALIZA UNA CAPACITACION DE PARTE DE

INA A LA CORPORACION Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES INVOLUCRADOS:

COMISION NOMBRADA:

DEINIS FILBERTO RIOS ——— REGIDOR - COORDINADOR DE COMISION

OSMIAN DANIEL MAYORGA ——— REGIDOR

OLMAN ROBERTO ORTIZ ——— REGIDOR

ING. ALEJANDRO OLAMPO ——— JEFE CATASTRO

SR. JOSE LUIS BERRIOS ——— SECRETARIO MUNICIPAL

EL REGIDOR OSMIAN MAYORGA, SOLICITÓ A LA CORPORACION MUNICIPAL HACER FESTION PARA APOYAR EL CENTRO DE SALUD DE TOYOS, SOLO CUENTA CON UN MEDICO, UN LABORATORISTA Y UNA ENFERMERA EN SERVICIO SOCIAL. LA DEMANDA EN SALUD ES BASTANTE Y LA ATENCION ES DEFICIENTE, LA DOCTORA ASIGNADA SOLO HEFA 3 Y 4 HORAS DIARIAMENTE Y LA POBLACION ESTA MUY MOLESTA, RECLAMAN EFICIENTAR EL SERVICIO.

EL SR. ALCALDE, MENCIONÓ QUE SE HARA SOCIALIZACION CON EL JEFE DE SALUD MUNICIPAL, PARA SOLUCIONAR ESTA SITUACION. LA REGIDORA ALBA CARIAS, SOLICITÓ QUE TAMBIEN SE INSPECCIONE EL CENTRO DE SALUD DE LA 36.

EL SR. ALCALDE NOMBRÓ AL REGIDOR, WILMER TACHEZ, COORDINADOR DE LA COMISION DE SALUD MUNICIPAL Y A LA REGIDORA, ALBA LUZ CARIAS, PARA QUE VISITEN ESOS CENTROS DE SALUD Y CONSTATEN EL ESTADO ACTUAL DE LOS MISMOS.

EL REGIDOR OLMAN ORTIZ, COMUNICÓ A LA CORPORACION MUNICIPAL, QUE EN LA VISITA DE CAMPO EFECTUADA EN COMPANIA DEL DRQ. LEONIDAS MARTEL, COORDINADOR DE LA UNIDAD TECNICA MUNICIPAL, TAMBIEN LA ING. PAMELA SIBRIAN PAZ, ASISTENTE DE LA UNIDAD, ASIGNADA AL SECTOR GUAYMAS, LA ING. DANZA SANDI ANDRADE, GERENTE OFICINA REGIONAL Y EL SR. MONDER SALAZAR, TECNICO EN AGUA Y SANEAMIENTO, ASIGNADO A LA OFICINA REGIONAL. CONSTATARON EN EL SITIO DONDE SE CONSTRUYE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR, QUE LAS MISMAS, ESTAN AVANZADAS EN UN 80 %; EN LA ESCUELA DE LA RIDEA LA 37, TAMBIEN LES SOLICITARON QUE LES MEJOREN EL TETTO A LA ESCUELA. EN LAS TRES COMUNIDADES DONDE SE CONSTRUYE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR, SOLICITAN SUS HABITANTES SE CONCLUYA LO MAS PIDNTO POSIBLE LAS MISMAS, PORQUE LOS NIÑOS YA ESTAN REFRESANDO A CLASES.

EL SR. ALCALDE, PRESENTÓ A LA CORPORACION MUNICIPAL, AL P.M. ENIL GEORANI MEJIA MEDINA, AUDITOR MUNICIPAL; DESPUES DE MANIFESTAR SU COMPLACENCIA POR EL EFICIENTE DESEMPEÑO COMO AUDITOR POR EL TIEMPO QUE LLEVA ÉL COMO RECTOR DEL MUNICIPIO,

CONOCE DE SU CAPACIDAD Y PROFESIONALISMO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO A EL ENCOMENDADO.

INVOCANDO EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES, PREGUNTÓ A LA CORPORACION MUNICIPAL, QUE LEVÁNTARA LA MANO, QUIEN ESTÁ DE ACUERDO EN REMOVER AL P.M. ENIL FEDUANI MEJIA MEDINA, COMO AUDITOR MUNICIPAL?

WILNER ANTONIO TROCHEZ

MAURO JESUS MEDINA

OLMAN ROBERTO ORTIZ

ALBA LUZ LARIAS

EL SR. ALCALDE, INVOCANDO NUEVAMENTE EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES, MANIFIESTA QUE ESTA CORPORACION MUNICIPAL, RATIFICA EN EL CARGO DE AUDITOR MUNICIPAL, PERIODO 2022-2026, AL P.M. ENIL FEDUANI MEJIA MEDINA. AL FINAL SE TOMÓ ACUERDO.

EL SR. ALCALDE, SOCIALIZO Y ACUERDAN CON LA CORPORACION MUNICIPAL, CALENDARIZAR LAS PROXIMAS SESIONES ORDINARIAS DE CORPORACION MUNICIPAL PARA LAS SIGUIENTES FECHAS:

VIERNES 08 DE ABRIL DEL AÑO 2022

VIERNES 29 DE ABRIL DEL AÑO 2022

VIERNES 13 DE MAYO DEL AÑO 2022

LUNES 30 DE MAYO DEL AÑO 2022

LUNES 13 DE JUNIO DEL AÑO 2022

JUEVES 30 DE JUNIO DEL AÑO 2022

AL FINAL SE TOMÓ ACUERDO.

9) ACUERDOS Y RESOLUCIONES

9.1 LA HONRABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA POR APROBADO:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (AMPLIACION) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2022, AL RUBRO DE DEVOLUCIONES DE EJERCICIO FISCALES ANTERIORES POR PAGOS EN EXCESO, PROGRAMA VIDA MEJOR 55110 - TRANSFERENCIAS A ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO (SALUD)

EXPEDIENTE No. 549

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

RUBRO	MONTO	FUENTE
12.06.00.00.00	7,500.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS:		L. 7,500.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
12 01 000 001 000 55110 15-013-01 20 6	7,500.00	15-013-01- FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS:		L. 7,500.00

9.2 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL DA POR APROBADO:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (TRASPASOS) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2022, PARA PODER CUMPLIR CON COMPROMISOS DE PAFO DE: 16100 - BENEFICIOS (OFICINA DE AGRICULTURA Y FANADERIA), 12910 - CONTRATOS ESPECIALES (TESORERIA), 29100 - CEREMONIAL Y PROTOCOLO (TESORERIA), 55110 - INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (VIDA MEJOR), 47110 - ILUMINACION DEL BOULEVARD PRINCIPAL QUE CONDUCE AL CENTRO DEL MUNICIPIO (VIDA MEJOR), 47220 - SUPERVISION DE ILUMINACION DEL BOULEVARD QUE CONDUCE AL CENTRO DEL MUNICIPIO (VIDA MEJOR)

EXPEDIENTE NO. 550

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL FASTO DEBITO:

ESTRUCTURA DEL FASTO	MONTO	FUENTE
03 00 000 001 00021110 15-013-01 10 1	30,000.00	15-013-01-FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
03 00 000 001 00025600 15-013-01 10 1	26,000.00	15-013-01-FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
03 00 000 002 00032310 15-013-01 10 1	30,000.00	15-013-01-FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
03 00 000 003 00016100 15-013-01 10 1	10,748.29	15-013-01-FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12 03 001 000 00147210 15-013-01 20 5	400,000.00	15-013-01-FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12 03 002 000 00147210 15-013-01 20 5	400,000.00	15-013-01-FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
13 03 000 005 00054200 15-013-01 20 8	296,723.70	15-013-01-FONDOS PROPIOS MUNICIPALES

TOTAL DE ESTRUCTURA DE EGRESOS DEBITO: L. 1,193,471.99

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL FASTO CREDITO:

ESTRUCTURA DEL FASTO	MONTO	FUENTE
03 00 000 001 00012910 15-013-01 10 1	86,000.00	15-013-01-FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
03 00 000 001 00029100 15-013-01 10 1	10,000.00	15-013-01-FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
04 00 000 002 00016100 15-013-01 10 1	748.29	15-013-01-FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12 02 000 004 00055110 15-013-01 20 7	929,869.51	15-013-01-FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12 07 004 000 00123400 15-013-01 20 5	116,854.19	15-013-01-FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
12 07 004 001 00047220 15-013-01 20 5	50,000.00	15-013-01-FONDOS PROPIOS MUNICIPALES

TOTAL DE ESTRUCTURA DE EGRESOS CREDITO: L. 1,193,471.99

9.3 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA POR APROBADO:

EL CONVENIO DE COOPERACION ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE EL NEGRITO, YORD Y LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE DE LA ALDEA LAS FLORES, SECTOR HUAYMAS, PARA LA CONSTRUCCION DE UN TANQUE DE DISTRIBUCION DE 20,000 GALONES Y AUTORIZA AL SR. DELVIN LEONARDO SALGADO, ALCALDE MUNICIPAL, LA FIRMA DEL MISMO.

9.4 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA POR APROBADO:

EL CONVENIO DE COOPERACION ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE EL NEGRITO, YORO Y LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE DE LA ALDEA LA 34, SECTOR HUAYMAS, PARA LA CONSTRUCCION DE UN TANQUE DE DISTRIBUCION DE 20,000 GALONES Y AUTORIZA AL SR. DELVIN LEONARDO SALFADO, ALCALDE MUNICIPAL, LA FIRMA DEL MISMO.

9.5 LA HONRABLE CORPORACION MUNICIPAL ACORDO:

RATIFICAR EN EL CARGO DE AUDITOR MUNICIPAL, AL P.M. ENIL GEOVANI MEJIA MEDINA, PARA EL PERIODO 2022-2026.

9.6 LA HONRABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACORDO:

CALENDARIZAR LAS PROXIMAS SESIONES ORDINARIAS DE CORPORACION MUNICIPAL, PARA LAS SIGUIENTES FECHAS:

VIERNES 08 DE ABRIL DEL AÑO 2022

VIERNES 29 DE ABRIL DEL AÑO 2022

VIERNES 13 DE MAYO DEL AÑO 2022

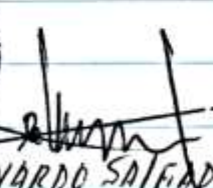
LUNES 30 DE MAYO DEL AÑO 2022

LUNES 13 DE JUNIO DEL AÑO 2022

JUEVES 30 DE JUNIO DEL AÑO 2022

10) NO HABIENDO MAS QUE TRATAR, SE CERRO LA SESION A LAS 4:20 P.M.





DELVIN LEONARDO SALFADO
ALCALDE MUNICIPAL

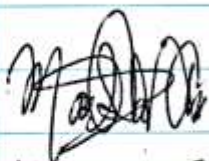
MARIELA DEL CARMEN MEJIA E.
VICEALCALDESA



ROSA GONZALES MIJANGÓ
REGIDORA # 1



WALTER ANTONIO TROCHEZ M.
REGIDOR # 2



MAIRIANA SARAHÍ ARIAS M.
REGIDORA # 3



MAURO JESÚS MEDINA P.
REGIDOR # 4



DELMIS ALBERTO ROS R.
REGIDOR # 5



OSMAN DANIEL MAYORGA E.
REGIDOR # 6

OLMAN ROBERTO ORTIZ A.

REGIDOR # 7

ALBA LUZ ENCINAS A.

REGIDORA # 8

JOSE LUIS BERMUDEZ

SECRETARIO MUNICIPAL

